

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Con el seguimiento a los proyectos de la Dirección General se logró disminuir el rezago quirúrgico lo que constituye una fortaleza.
2. La capacidad para evitar el resurgimiento del diferimiento quirúrgico y vigilar el correcto funcionamiento de las Redes Zonales de Servicios de Urgencias, para el mejor aprovechamiento de la infraestructura del primer nivel y el otorgamiento oportuno y eficaz de la atención en los servicios de urgencias es fortaleza del programa.
3. El mejoramiento en el cumplimiento de sus indicadores es una fortaleza, al incorporarse a los programas que superaron el promedio general de avance en el segundo semestre del año en comento.
4. El desarrollo de la tecnología médica puede contribuir con el mejoramiento de los métodos de diagnóstico es un área de oportunidad para el programa.

Debilidades y/o Amenazas

1. El proceso de envejecimiento de la población en México y, por ende, de la población derechohabiente, es una de las principales amenazas que enfrenta el programa, porque conlleva a un aumento en el gasto en servicios médicos.
2. El perfil epidemiológico de la población cambió como resultado de la reducción de la natalidad y el incremento de la esperanza de vida al nacer, ocasionando una modificación en la composición de la mortalidad por edades, lo cual representa otra amenaza.
3. Por otro lado, el aumento en la exposición de la población a factores de riesgo, incluyendo estilos de vida no saludables, afecta la incidencia de las enfermedades constituye una tercera amenaza al programa.
4. La debilidad del programa es que su capacidad instalada no ha crecido en los últimos años.

Recomendaciones

1. Fortalecer los programas de educación participativa de la comunidad en materia de salud, que favorezca la atención integral y equilibrada del proceso salud enfermedad y la cultura de la corresponsabilidad, incrementando la cantidad de participantes y desarrollando información enfocada a distintos grupos segmentados por edad y género.
2. Continuar desarrollando el Sistema de Información en Salud y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Sistema Institucional de Salud.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

1. Elaborar el diagnóstico y árbol de problemas que apoye a la construcción de la Matriz de Indicadores de Resultados.
2. Integrar a la Matriz de Indicadores de Resultados los indicadores de enfermedades crónicas del proceso salud enfermedad.
3. Continuar con la gestión de la capacitación en la Metodología de Marco Lógico (MML).

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se fusiona el Pp E002 Atención curativa eficiente, con el componente de Atención del Pp E008 Atención a la Salud Reproductiva, en un nuevo Pp E011 denominado Atención a la salud que operará a partir de 2016.
2. Se propone incluir dentro del nuevo Pp E011 las acciones de atención médica de maternidad y perinatal del Pp E008, dicha modificación constituye un avance al modificar el modelo de atención a la salud al atender de manera integral y coordinada la salud de la población derechohabiente.
3. Se llevó a cabo una revisión y mejora de la MIR del Programa E011 a través de una asesoría por parte de CONEVAL/ ILPES/CEPAL con la propuesta de cambios al propósito, componentes y actividades, así como transformación y cambios a algunos indicadores.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Rafael Rodríguez Cabrera
Teléfono: 55361539
Correo electrónico: rafael.rodriguez@imss.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Jorge David Esquinca Anchondo
Teléfono: 52114336
Correo electrónico: rafael.rodriguez@imss.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289